



ALERTA DE ESTAFA

Estafa: Contacto Fraudulento de Visa de Diversidad Enfoque: Todas Personas Mayores

Los estafadores se están haciendo pasar por empleados de la Oficina de Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) y enviando correo electrónico fraudulento y cartas con referencia al programa de Visa de Diversidad. Los estafadores están atentando sacar pagos e información personal. El USCIS puede enviar un recordatorio a través del servicio postal de los Estados Unidos para revisar el estado de su visa, pero nunca se podrán en contacto con usted a través de correo electrónico en relación de su estado.

La Visa de Diversidad es ofrecida a inmigrantes de países con un historial bajo de inmigración a los Estados Unidos. Un número limitado de visas están disponibles cada año fiscal. Las Visas de Diversidad son distribuidas entre siete regiones geográficas y ningún país puede recibir más de siete por ciento del total disponible en cualquier año. No hay costo para registrarse.

¡Los estafadores están enviando correo electrónicos y cartas fraudulentas de Visa de Diversidad!

El USCIS y La Comisión Federal de Comercio (FTC) proporcionan las siguientes sugerencias para todos los solicitantes de Visas de Diversidad:

- 🔊 Revise las reglas y procedimientos en USCIS.gov para que sepa qué esperar, cuando esperarlo y de quien.
- 🔊 Revise su estado en línea a través de Verificación de Estado del Participante de Visa de Diversidad en <http://www.dvlottery.state.gov>. Revisando su estado en línea es la única forma de dar cuenta si ha sido seleccionado/a para continuar con el proceso para una Visa de Diversidad.
- 🔊 Recuerde que los honorarios para el proceso de la solicitud de la Visa de Diversidad son pagados a la Embajada de los Estados Unidos o al cajero del consulado en el momento de su cita programada. El gobierno de los Estados Unidos nunca le pedirá que envíe un pago por adelantado por cheque, giro postal o transferencia bancaria.

Si cree que pudo haber sido víctima de una estafa, póngase en contacto con el Servicio de Protección para Adultos (APS) del Condado de San Bernardino al 877-565-2020, o su departamento local de policía.